

La Campana Gorda

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Mes.	Trimestre	Año.	Pesetas.
TOLEDO.....	1,25	3,50	15,00	
PROVINCIA.....	1,25	3,50	15,00	

Mano de 25 ejemplares, 85 céntimos.

DIRECTOR

CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, 1.—Teléfono 287.

NÚM. 301

Toledo 15 de Abril de 1899.

Anuncios, reclamos y esuelas de defunción á precios convencionales.

LA CAMPANA GORDA

es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación.

Boletín Religioso.

Santos de hoy.—San Benito, el Mozo, San Olimpio, mártir y San Eutiquio.

En razón á sus pocos años y pequeña estatura, es llamado este Santo San Benito, que fué pastorcillo de las cercanías de Aviñon. Nació el año 1165, en una aldea llamada hoy día Alvilar, en el Vivarés, diócesis de Viviers, á tres jornadas de Aviñon. Hijo de una pobre familia, por muerte de su padre, destinóle su madre á guardar un pequeño hato de ovejas que era toda su hacienda; criado en la inocencia y simplicidad de costumbres, le dió el Señor á conocer que le había escogido para obrar grandes maravillas. Oyó en cierta ocasión la voz de Jesucristo, que le decía dejara las ovejas, y fuése á construir un puente en el Ródano, y manifestando el niño la imposibilidad de esto, le animó el Señor, y cargando sobre sus espaldas una enorme piedra, que apenas treinta hombres podían mover, la llevó á orillas del Ródano, sentándola en el paraje donde comienza el puente, siendo testigos de esta maravilla, cuantos eran los vecinos que entonces contaba Aviñon. Fundó un hospital para los peregrinos, del que cuidaban los hermanos llamados del Puente, cuya comunidad ó congregación, había San Benito fundado. Tenía diecinueve años de edad, y Dios le reveló el día de su muerte, disponiéndose á ella con nuevo fervor y mayores penitencias, y asaltado de una enfermedad que parecía ligera, recibió los Santos Sacramentos con extraordinaria devoción, y murió el día 14 de Abril de 1184. Su sepulcro se hizo célebre, por el gran número de milagros que el Señor se dignó obrar en él.

Santos de mañana 16, domingo.—Santa Eufemia, virgen y mártir; Santo Toribio, obispo y confesor, y San Paterno.
Misa y oficio de la Dominica, con rezo á Santo Toribio, rito doble color blanco.

LOS ÚLTIMOS CARTUCHOS

Dentro de algunas horas la voluntad nacional se estará demostrando por medio del sufragio en los colegios electorales, de cuyas urnas han de salir los nombres de los representantes de la Nación, de esos que, haciendo uso de los poderes que la Constitución les confiere, han de regenerar á su patria dotándola de nuevas leyes, y hasta si es posible, de nuevas y mejores costumbres.

Pocos instantes quedan para que tengan lugar las elecciones generales, y sin embargo, son los suficientes para que el pueblo reflexione, sobre su situación y sobre su porvenir, y comprenda cuan grande es la responsabilidad que adquiere ante la historia y ante sus propios conciudadanos, emitiendo su sufragio en favor de quien notoriamente con su acción ó con su omisión, haya contribuido á la decadencia moral y material de España; á aquellos que desdeñaron el interés de los más y se acogieron á la ley del egoísmo personal. Las recientes pérdidas coloniales, las enormes contribuciones que gravitan sobre el agricultor, la depreciación de nuestra moneda y sobre todo la sangre vertida inútilmente en aquellas apartadas regiones de Cuba y Filipinas, todo eso es obra de esos hombres nefastos, cuadrilla de vampiros que degeneraron de su raza de todos sus antepasados, repartiéndose honritamente el tesoro nacional saqueado del sudor del pobre, del llanto de las madres, de la sangre de los espa-

No ostentamos filiación política alguna, y sin embargo, quiséramos en veinticuatro horas ver cambiado todo el sistema gubernamental de España, y si no el sistema, por lo menos las personas que lo manejan, á ver si de tal suerte se paraba el descenso de nuestra Patria, y si no había progreso, por lo menos mantener un mediano *statu quo*. Quisiéramos, decimos, ver lo que sucedía si de la noche á la mañana quedaba de repente desterrada de los poderes públicos esa chusma de barateros políticos, que de tantos años acá viene rigiendo nuestros destinos.

Pues bien; todo eso puede hacerlo el pueblo, sin más que en el día de mañana manifestar clara y noblemente su opinión, esto es, otorgando su sufragio á aquellas personas que, por su opinión imparcial, por sus honradas costumbres é intachables antecedentes, no hayan pertenecido jamás á partidos políticos. Es necesario advertir para esto, que aquéllos que obtengan mayoría de votos han de ser los elegidos, aun cuando no se llamen candidatos y aun cuando no tengan en los colegios interventores. En un momento dado, en las pocas horas que aún faltan para la elección, los electores de cada distrito pueden poner sus ojos en aquella persona de entre sus vecinos que más valga y que más bien pueda hacer por su país, y á ese otorgarle su voto, elevarle con la investidura de diputado y exigirle después que correspondiera á la confianza que se le otorgó.

Si así no se hace.... habremos nacido para esclavos.

TUS OJOS

Quando Dios el sol hacía, Luzbel, que aunque era un chiquillo era ya de lo más pijo que entonces se conocía, se hizo apartar un momento la mirada del crisol y salió manchado el sol, luminar del firmamento.

Pasó el diablo, y dijo Dios:

Porque veas mi poder, ahora mismo voy á hacer no uno bueno sino dos.

Y sin demostrar enojos, tomó fuego, luz é imán,

uniólo y dijo:—Aquí están.

Miró el diablo y vió tus ojos.

TEODORO RODRÍGUEZ DE LA TORRE.

DE AGRICULTURA

En el Gobierno civil de la provincia de Córdoba se han recibido comunicaciones de los alcaldes de Bémez, Hinojosa del Duque y Pozoblanco, participando que se está desarrollando el insecto vulgarmente conocido por langosta, en tales términos, que si no se acude con prontitud á la extinción de la plaga, sufrirán importantes perjuicios las cosechas.

También en Don Benito (Badajoz), tienen ya á la vista una fuerte plaga de langosta.

Urge que por el Ministerio de Fomento se dicten las medidas necesarias para extinguir la langosta en todas las comarcas infestadas.

Leemos con gusto la siguiente noticia en *El Correo de Asturias*:

«El Ayuntamiento de Mieres ha tomado el buen acuerdo de comprar tres arados de los más modernos para darlos á conocer á los labradores de aquella comarca, á fin de que puedan apreciar las ventajas que ofrecen los nuevos aperos de labranza.

Tan excelente ejemplo debieran imitarlo los Municipios de esta provincia.

El director general de Agricultura tiene en estudio el reglamento de sobreguardas de montes públicos con objeto de introducir condiciones técnicas en la clase y hacer los cargos inamovibles.

El señor ministro de Hacienda ha participado en atentísima carta al señor presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza, que se halla dispuesto á favorecer los intereses de los viticultores y fabricantes de alcohol vínico, perjudicados con la fraudulenta fabricación de alcoholes industriales, según lo solicitado recientemente por aquella Corporación.

La ciudad de Figueras, una de las más cultas y desatendidas de España, se propone celebrar, durante la feria de Santa Cruz, en el próximo mes, un concurso agrícola industrial de los productos de aquella comarca, admitiendo los que de otras zonas quieran acudir á esta hermosa lucha, que es de las que tanto realzan á las poblaciones que las promueven, y en la cual se trata de poner de manifiesto los adelantos que en materia agrícola ó industrial haya hecho una comarca, poniéndolos en parangón con los de las demás.

Avisamos con esta noticia á los productores que quieran acudir al concurso, dirigiéndose al efecto al alcalde de Figueras, así como esperamos que los Poderes públicos alienten esta manifestación de una de las zonas agrícolas más importantes de la Península, y aplaudimos por su iniciativa á la ciudad de Figueras, tan merecedora por muchos conceptos de la atención del Gobierno.

SECRAG.

CANTOS Y ALCALDE.—Cuatro Calles, 1.

SASTRES DE S. M. EL REY

Casa preferida por los señores alumnos para los pantalones.

CHÁCHARA CÓMICA

El crucero auxiliar *Rápido* saldrá en breve para el Havre, donde limpiará fondos y hará algunas reparaciones.

Pero, hombre, ¿no habíamos quedado en que ese vapor tortuga lo íbamos á vender, juntamente con sus hermanos *Meteoro* y *Patriota*, á dos pesetas toda la familia?

¿A qué limpiarlo y repararlo?

Como no quieran hacer con él lo que el gitano del cuento con el burro: pintarlo de otro color para que no lo conozcan...

Un periódico alemán se admira de que en España se deban ocho millones de pesetas á los maestros de escuela.

Procediendo con calma y con justicia no comprendo, en verdad, la admiración que causa en Alemania la noticia

ni existe en el asunto tal malicia que pueda censurarse á mi nación

Luchando, al enseñar, contra el error, adquiérese gran honra; y es de ver que sería dar muestras de candor tras la gloria dinero conceder. ¡Que los maestros coman del honor!

La sociedad de poceros de Madrid celebrará junta general ordinaria á las ocho de la noche del veinte del actual.

Suponemos que tratarán de las rendiciones de Santiago y Manila, del Proceso de los generales y de los tribunales de honor.

Son los asuntos más adecuados para la sociedad de poceros.

Cosas todas oscuras y profundas.

Dícese que los carlistas se agitan y se preparan,

disponiéndose á traer nuevos desastres á España.

Y según cuentan las voces pregoneras de la fama,

ya han formado regimientos,

ejércitos y aun... escuadras;

paréceme, sin embargo,

que no tendremos jarana;

porque si tanto se mueven,

corren, galopan y saltan,

á cualquiera se le ocurre

que de este modo no cuajan.

En el féretro de un individuo que murió en Berna, encontraron sus herederos gran cantidad de billetes de Banco.

Y gracias pueden dar los herederos á que el caso no ocurriera en España.

Porque aquí levantamos un muerto en seguida.

Y si está cargado de billetes, se levanta el solo.

El presidente del consejo de ministros de Bulgaria ha prometido que el gobierno observará la mayor sinceridad electoral.

Vamos, una *bulgaridad*.

De nuevo á Máximo Gómez

nombraron generalísimo

los yanquis, que hacía poco

le dejaron sin destino,

y en general quita y pon

ya se encuentra convertido.

No le confirman el cargo

sus protectores y amigos;

la confirmación tan sólo

le cambia el *Máximo* en *Minimo*

PACO-TILERO.

Campanilla teatral.

Está visto que habrá que proponer al Ayuntamiento que dedique el teatro á cuartel de la Guardia civil, haciendo en él las obras necesarias, y de esta manera conseguirá varias cosas buenas, cuales son: que no haya desgraciados empresarios que le tomen en arrendamiento, que no vengán infelices artistas á trabajar sin fruto, que el Municipio tome dinero de una finca que hoy le cuesta algunos miles de reales todos los años, y por último, que no se marche la Comandancia de la Guardia civil fuera de Toledo.

Hoy se estrena *La Chavala*, y la acompañan en el cartel *El mantón de Manila* y *Los ángeles del sacristán*, y es sábado. Si el público no responde, por fin habrá que convencerse de que es que no quieren sostener el espectáculo. Anteayer se repitió *El Gaitero*, que interpretaron todos los artistas que en él tomaron parte con rara perfección, como ya dije en mi anterior revista.

Campanero y sacristán hizo las delicias del público. La Srta. Calvo cantó con mucho gusto y afinación los números suyos; la Sra. Flaquer hizo una *patrona* muy aceptable; la Sra. Delgado bien, como siempre que trabaja; Ripoll, un teniente que merecía el ascenso; Mata, un asistente de *chipén*; Casas, un sacristán digno de una catedral, y Palacios, un posadero de posada de importancia. Los coros bien cantados, y la orquesta perfectamente, bajo la inteligente dirección del maestro Vivas. Un *Campanero y sacristán* muy bien hecho.

La revoltosa resultó tan bien como en el estreno, hace dos meses, hasta el grandioso dúo. Allí paró *el carro*, no sabemos si por culpa del tenor, de su enfermedad, ó por el tenor y la tiple, por más que yo creo fué por él; la obra languideció de tal manera, que llegó muerta al final.

Bien la Sra. Delgado, así como Vázquez (que fué muy aplaudido), Palacios y Vivas.

Párrafo aparte merecen Ripoll y el maestro Vivas. El primero porque bordó su papel, y el segundo porque dirigió la orquesta divinamente. Mi aplauso también á los profesores.

BAMBALINA.

Cocina de LA CAMPANA GORDA

Guisantes con tocino.

Se frien 125 gramos de tocino de pecho, cortados en pedacitos, en 60 gramos de manteca, sin calentarlo demasiado para que el tocino no tome color. Cuando haya cocido en la manteca durante cinco minutos, se le echa una buena taza de caldo desengrasado, y encima un litro de guisantes; se echa un poco de perejil y cebolleta, y un poco de pimienta, sin sal, puesto que el tocino contiene bastante; terminada la cocción, se echan los guisantes en un colador, á fin de separarlos de su caldo, que casi siempre es muy abundante. Se lo hace reducir vivamente y se echa por encima de los guisantes en el momento de servir.

Para esta formula, los guisantes gruesos son mejores que los pequeños.

Los guisantes con tocino también se pueden preparar á la inglesa.

Repiques.

Por el Negociado de Minas de este Gobierno, se han entregado á D. Eusebio Caja, vecino de Torrijos, los títulos de propiedad de dos minas de mineral *Sal Gema*, sitas en término de Villarrubia de Santiago.

La Guardia civil de las Guadaluerras, ha detenido tres desertores del regimiento de Cuenca, y puesto á disposición del señor coronel gobernador militar de la plaza.

En Puebla de Montalban, á la una de la madrugada del día 13 del actual, se declaró un incendio en la fábrica de aguardientes, del vecino de dicha villa, D. Silvestre Lastor, quedando sofocado al poco rato, no ocurriendo desgracias personales, y sufriendo desperfectos de consideración la mencionada fábrica.

TEATRO DE ROJAS

FUNCIÓN PARA HOY

Los dineros del sacristán.

Estreno de

La Chavala.

El Mantón de Manila.

A las ocho y media.

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor.

CORREO DE MADRID

Consejo de ministros

MADRID 14.

En el celebrado ayer bajo la presidencia de la regente, el discurso del Sr. Silveira fué dedicado, principalmente, á los rumores de agitación carlista que estos días circulan. Negó el jefe del Gobierno que este asunto tenga la importancia que se le ha querido dar, pues el carlismo—dijo—está muy dividido, y el país le mira con la mayor indiferencia, sin fiar lo más mínimo en las promesas de sus propagandistas.

El Pretendiente—añadió el Sr. Silveira—ha dado un paso atrás al pretender atraerse ciertos elementos militares, cuya fidelidad á las instituciones es, como la de todo el Ejército, incorruptible.

El Gobierno, no obstante, vive prevenido y dispuesto á sofocar cualquier intento sedicioso de los partidarios de D. Carlos.

Explicó después el Sr. Silveira las causas á que obedece el retraso en el pago de sus haberes á los repatriados. Motivó la necesidad que hay que confrontar las liquidaciones hechas por la Caja de Ultramar á fin de que no se haga efectivo ningún abonar falso, si acaso presentaran alguno de estas condiciones al cobro. Aparte—añadió el señor Silveira—de que es preciso que los repatriados que están diseminados por España dirijan una solicitud manifestando el punto donde desean cobrar los haberes que les correspondan, pues no es posible situar fondos para ese objeto, por mera prevención, en todas las provincias.

Refiriéndose al problema tan discutido del modo como debe interpretarse la inmunidad que la Constitución concede á los representantes del país, el Sr. Silveira expuso su criterio, opuesto á que dicha inmunidad sea aplicable hallándose disueltas las Cortes, y á que, aun estando éstas reunidas, sea válida fuera de los casos que revistan carácter puramente político.

Respecto á la conferencia internacional próxima á celebrarse en El Haya para tratar del desarme, último asunto en que se ocupó el jefe del Gobierno, éste abrió la iniciativa del czar de Rusia, y afirmó que considera muy importante para España la citada conferencia, por lo que sin duda habrán de favorecerse las resoluciones y acuerdos que en lo relativo á arbitrajes se adopten.

El presidente dió cuenta de una comunicación del gobierno de Washington, en la que se propone á Mr. Storer, representante de los Estados Unidos en Bruselas, para ministro plenipotenciario en España.

El ministro de la Gobernación puso á la firma de S. M. dos decretos concediendo honores de jefe de Administración á los jefes de sección de Correos D. Felipe Santiago y D. Carlos Donells.

El Sr. Gómez Izaz otro decreto disponiendo que cese en el cargo de presidente de la Junta codificadora de la Armada el nuevo almirante Sr. Valcárcel, y nombrando para reemplazarle al vicealmirante señor Beránger.

El de Gracia y Justicia otro concediendo á los registradores de la propiedad de Ultramar el tercer turno para ingresar en el cuerpo de registradores de la Península.

Notas políticas

MADRID 14

El Sr. Silveira recibió ayer por la mañana la comunicación oficial del gobierno de Washington, participándole haber sido nombrado ministro plenipotenciario de aquella República en Madrid Mr. Storer, que actualmente desempeña el mismo cargo en Bélgica.

El Sr. Silveira se ocupará hoy en el nombramiento del que ha de representar á España en los Estados Unidos, que bien puede ser el duque de Arcos, aunque la designación no quedará hecha hasta que el presidente del Consejo conferencie con la reina.

Pensó el Sr. Silveira en confiar la misión de reanudar las relaciones diplomáticas con el gobierno de Mac Kinley á un hombre político de significación; pero le ha parecido mejor elegir á un diplomático.

De lo primero que habrá de ocuparse el nuevo ministro plenipotenciario de España, es de tratar con el gobierno de Washington de la libertad de los prisioneros españoles en Filipinas.

El gobierno americano ha venido oponiéndose á todo arreglo directo del Gobierno de España con Aguinaldo, y nuestro representante llevará instrucciones para solicitar de Mac Kinley que cumpla esa parte del Tratado de París, consiguiendo la libertad de nuestros compatriotas.

Dice un periódico que el director de Instrucción pública será el único de Fomento que irá á las Cortes. También se ha dicho que no será el Sr. Hinojosa, sino el Sr. Ca-

talina, que á última hora presentaría su candidatura por Cuenca.

Los demás directores que sean elegidos diputados, dimitirán desde luego sus cargos, pues se dice que el Gobierno desea llevar con todo rigor su proyecto sobre incompatibilidades, el cual alcanzará también á los consejeros de Estado.

En los centros oficiales continúan quitando importancia á la agitación carlista. Según los telegramas de las autoridades de provincias, continúa la tranquilidad en toda la Península.

En el ministerio de la Guerra se verificó anoche la recepción militar, que estuvo muy concurrida. Asistieron más de cuarenta generales, incluso el Sr. Azcárraga, el ministro de la Gobernación y muchos jefes y oficiales.

Entre estos últimos figuraban varios de voluntarios macabebes.

Después del Consejo de ayer los señores Silveira y Dato celebraron una larga conferencia en la secretaría de Estado.

El lunes saldrá de Madrid, con objeto de tomar posesión de su destino, el nuevo embajador de España en Roma, señor conde de Benomar.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana en la Presidencia continuará tratándose de la cuestión económica y de elecciones.

También se despacharán algunos expedientes administrativos.

Filipinas

Operaciones

Los últimos despachos de Manila hacen saber que los insurrectos han atacado á Macarthur, entre Barilao y Bocane. También en la noche del lunes cortaron los hilos del telégrafo, y en una escaramuza con los americanos los hicieron cinco muertos y 14 heridos. También levantaron los rebeldes, en varios puntos, los rails del ferrocarril.

Se tienen nuevos detalles de la toma de Santa Cruz. En la tarde del domingo 1.500 hombres, mandados por el General Lawton, desembarcaron á cuatro millas de dicho pueblo.

Los cañoneros bombardearon la manigua, á fin de proteger el asalto de la plaza. Los insurrectos intentaron un movimiento de flanco, pero un ataque á la bayoneta del 14 de infantería y del regimiento Norte Dakota les obligó á retirarse con 12 muertos.

El Gobierno yankee ha acordado enviar á la escuadra de Filipinas 1.000 soldados de infantería de marina para cubrir bajas y prestar servicio de guarnición en el arsenal de Cavite.

Con destino á Manila saldrá pronto un batallón de San Francisco.

Nuevo combate

Nueva York 13.—Un despacho de Manila anuncia que los filipinos atacaron ayer á la brigada que manda el general Wheaton.

Los americanos aceptaron la lucha consiguiendo rechazar al enemigo, que dejó en el campo un centenar entre muertos y heridos.

El cambio territorial

Londres 13.—Refiriéndose el Times al posible cambio de territorios entre Inglaterra y los Estados Unidos, dice que si la Gran Bretaña llegara á posesionarse de Filipinas, dotaría á éstas de un buen gobierno y desarrollaría grandemente sus intereses comerciales.

El Courier de Louisville cree que dicho cambio no llegará verificarse, pues Inglaterra no está dispuesta á renunciar á sus posesiones en América.

Los harineros

El Imparcial publica el siguiente telegrama:

Valadolid 13.—Las juntas directivas del Círculo Mercantil, Centro de Labradores, Cámara de Comercio y sindicato harineros, han celebrado una importantísima reunión para tratar del modo en que han de oponerse á las peticiones de la comisión de harineros de Cataluña que se halla gestionando en Madrid.

Previo una corta discusión, se ha acordado que una comisión compuesta de los señores D. Juan Herrero, D. Santos Vallejo, D. Pedro Pimentel, D. César Silió y el director de la Revista Mercantil D. Pedro Miguel, salga mañana con objeto de gestionar cerca del gobierno se niegue la libre franquicia, que enriquecería á Cataluña arruinando á los castellanos.

Además apoyarán la elevación de derechos para las harinas extranjeras, haciendo extensiva la subida á todas las clases, incluso las sémolas y féculas; pedirán el establecimiento de los derechos arancelarios para los trigos extranjeros, equiparándolos á los de los otros cereales y legumbres y haciendo que paguen diez pesetas cincuenta céntimos los cien kilos, y gestionarán la reforma de las tarifas de los ferrocarriles en término de que la molinería y el comercio de España puedan desarrollarse sin trabas.

También llevan otros proyectos de urgente ejecución.

Al mismo tiempo que este acuerdo, en la reunión se tomó el de telegrafiar á las Cámaras de Comercio de Palencia, Burgos, Santander, Logroño, Oviedo, León, Zamora, Salamanca y Soria, solicitando su apoyo, y el de telegrafiar al ministro de Hacienda anunciándole la salida de la comisión y pidiéndole no consienta las admisiones temporales por ser foco de abusos é inmorales.

En previsión de que las gestiones de la comisión no den el resultado apetecido, se ha dirigido al mayordomo de Palacio un telegrama concebido en estos términos:

«La sufrida Castilla, ruega transmita á su majestad la reina regente su respetuosa petición, para que no consienta que el Gobierno conceda las admisiones temporales de trigos que pretenden los harineros catalanes y que produciría una horrible perturbación en los pueblos agrícolas en que la ruina de la producción traería la ruina de todas las clases que viven del cultivo.

La comisión que sale para exponer al Gobierno las razones en que apoya su pretensión confía ante todo en la rectitud y justicia de S. M.»

Este telegrama va firmado por representantes de todos los centros productores.—Gómez.

LOS CARLISTAS

Lo mismo en el ministerio de la Guerra, que en el de la Gobernación, se recibieron anoche noticias de las autoridades respectivas afirmando que el orden era completo en toda la Península.

Sin embargo, el Gobierno continúa adoptando medidas de precaución.

El capitán general de Valencia, señor Moltó, viene á Madrid, llamado por el ministro de la Guerra para comunicarle instrucciones reservadas.

El señor ministro de la Gobernación negó anoche de un modo categórico, el rumor que había circulado de que los tres carlistas que aspiran á la representación en Cortes habían retirado sus candidaturas.

Paseos militares

Han regresado á Logroño dos compañías de infantería de Bailén procedentes de Estella.

—De Tudela han salido otras dos al mando de un comandante.

—De Pamplona y con dirección á Tudela ha salido un escuadrón de caballería.

—Las tropas de guarnición en San Sebastián comenzarán hoy una serie de paseos militares.

Por ahora solo saldrán las fuerzas por compañías; pero más adelante operarán los batallones completos.

En la población solo quedarán las tropas necesarias para el servicio ordinario.

—Las fuerzas militares de Valencia continúan recorriendo la región; pero hasta ahora no hay indicio alguno por donde pueda suponerse que haya de turbarse el orden.

—Continúan acuarteladas las fuerzas de la guarnición de Bilbao, ignorándose los motivos de esta medida.

En la provincia reina tranquilidad completa.

Han comenzado á reconcentrarse los milicianos, los cuales continuarán en esa disposición hasta que se hallen verificados las elecciones.

La opinión en Guipúzcoa

La voz de Guipúzcoa publica un artículo que dice estar basado en informes de personas relacionadas con el carlismo.

En lo que se refiere á Guipúzcoa, afirma que la mayoría de los partidarios de D. Carlos rechazan los medios violentos, convencidos de que los pueblos, por escarmiento de la guerra pasada y por no perder el bienestar que hoy disfrutan merced al progreso industrial, no quieren la guerra. Es tan persuasivos de que el ejército, del cual esperan algo, les rechazan en absoluto.

Pero hay también algunos dementes levantisco que á todo trance quieren provocar una sigarada, y acaso lo logren levantando alguna partida, que produciría gran perturbación y graves perjuicios, sobre todo para San Sebastián.

En Guipúzcoa hay personas que han dado dinero.

El mayor peligro de un levantamiento carlista está en que serviría de pretexto para que algunas naciones extranjeras interviniesen sacando partido de nuestras discordias íntimas.

Añade dicho periódico que todos los partidos estarán de parte del gobierno si desplega rápidas y enérgicas medidas para ahogar cualquier movimiento faccioso, y el país en masa aplaudiría.

El artículo de referencia ha producido excelente efecto en la opinión.

El tratado de paz

Washington 13.—El presidente de la república, Sr. Mac Kinley, ha dirigido una carta autógrafa al Sr. Loubet con motivo de la ratificación de la paz hispano-americana, expresándole sus sentimientos de aprecio y consideración por la parte que ha tenido el embajador francés Sr. Cambon en aquel satisfactorio resultado.

Mac Kinley hace constar que dichas manifestaciones son en su propio nombre, en el del gobierno y en el del pueblo americano.

El Sr. Thiebaud, primer secretario de la embajada francesa en esta capital marchará el sábado á París para entregar al señor León y Castillo el tratado de paz.

TRIBUNALES

Juicio por jurados

Consuelo Bosco, Juan Cañadas y Melquiades Martínez ocuparon el banquillo en la sección cuarta, acusados como autores de los delitos de falsificación y estafa.

Según el Fiscal, los tres procesados, después de haber falsificado un décimo de la Lotería nacional, correspondiente al sorteo de Navidad de 1897, lo vendieron á una señora por el precio de 50 pesetas, dando la compradora una más, de propina.

El período de prueba fué animadísimo y abundó en incidentes de todas clases des pues del cual el fiscal, modificando conclusiones, consideró á los tres procesados como expendedores de billete falso, adquirido de buena fe, pero constando la falsedad al tiempo de expendirlo. Apreció además, con respecto á Consuelo y á Melquiades, la agravante de reincidencia.

Después de los informes, el Jurado emitió veredicto de culpabilidad y la Sala condenó á la pena de tres años de prisión á Juan Cañadas, y á la de cuatro años y nueve meses á los demás.

Otro juicio

Federico Velasco compareció también ante el Jurado, acusado del delito de robo verificado en una dehesa de las proximidades de Colmenar Viejo. El hecho lo realizó torciendo previamente los hierros de una reja para poder pasar y apoderándose, una vez dentro de la finca, de una perdiz, un huzón y un morral.

El procesado era reincidente. La teoría sustentada por la defensa era la de que el procesado no pensaba lucrarse con los objetos sustraídos, sino utilizarlos cazando y devolverlos después.

Pero el Jurado no creyó aquello y dictó veredicto de culpabilidad, por cuya razón fué condenado el Velasco á la pena de tres años, seis meses y un día de presidio correccional.

La cuestión militar

Nuevamente se reunió ayer la ponencia de generales para oír la declaración del general Tejero.

Esta declaró ante la ponencia, y se dice que sus manifestaciones fueron bastante explícitas: pero que retrasarán algunos días los trabajos de los comisionados, porque les obliga á esperar ciertos antecedentes que han solicitado el general Ríos y de algunos puntos de la Península.

La ponencia no se reunirá hoy, en atención á que el general duque de Ahumada tiene que salir de Madrid en cumplimiento de ineludibles deberes militares.

Mañana sábado reanudarán sus trabajos la comisión.

El ministro de la Guerra y el Capitán General de Castilla la Nueva negaban anoche que el General Fernández Tejero hubiera presentado instancia pidiendo el pase á la escala de reserva.

Quizá sea este el propósito del exjefe de Estado mayor del Ejército de Filipinas; pero todavía no lo ha llevado á la práctica.

Sobre este asunto dice El Español: «En algunos círculos se decía hoy que si el general Tejero llegase á solicitar el pase á la reserva, sus propósitos quedarían en suspenso hasta tanto que el tribunal de honor resolviera. La instancia del general Tejero no se ha recibido aún en el ministerio de la Guerra. Algunos militares creen probable que ya esté en la capitania general.

Hasta mañana no se reunirán en el cuar-

tel de María Cristina los 62 Coronales que se han constituido en Tribunal de honor, para juzgar á un compañero.

Este aplazamiento obedece á que algunos de los individuos de dicha comisión tienen que asistir hoy con los regimientos de su mando á las maniobras militares que se celebrarán en Carabanchel, y á las cuales asistirá el capitán general del distrito, señor Jiménez Castellanos.

El capitán general de Madrid comunicó ayer de oficio al ministro de la Guerra el arresto de dos meses que ha impuesto al general March.

Lo de Samoa

Berlín 12.—La prensa de esta capital refleja el descontento que en los círculos oficiales ha producido la actitud de Inglaterra en la cuestión de Samoa.

Se anuncia en el Parlamento alemán muchas interpelaciones relacionadas con dicho asunto, cuyos debates se esperan con gran interés.

Washington 12.—Las noticias que se reciben de Samoa impresionan vivamente en los círculos diplomáticos de esta capital. La conducta de Inglaterra es objeto de censuras, porque viene á desbaratar los planes de un arreglo pacífico, en cuyo sentido hacían gestiones tanto Alemania como los Estados Unidos.

Es general la creencia de que en estos últimos días el conflicto de Samoa se ha agravado notablemente.

Londres 13.—The Morning Post publica en su edición de esta mañana un telegrama de su corresponsal en Washington diciendo que el Gobierno americano ha recibido un despacho del Almirante de Kant que confirma que el conflicto de Samoa se ha agravado. Añade el corresponsal que el almirante americano hace en su despacho apreciaciones que aumentan la gravedad de los sucesos ocurridos en Samoa.

Noticias

MADRID 14

Telegrafían de Ejiya que en los chozos del ganado del cortijo del Batán, propiedad de D. Miguel Díaz, se presentaron dos hombres, preguntando á la mujer que allí estaba, si quería darles hospedaje aquella noche.

Al contestarle ella que no podía hospedarlos, porque dormía allí sola, los hombres se marcharon.

A las pocas horas comenzó á arder el chozo donde estaba la mujer, corriéndose el fuego á los otros, donde se guardaba el ganado.

La mujer estuvo á punto de perecer, salvándose milagrosamente.

Todos los chozos ardieron.

Las pérdidas se calculan en 30.000 reales. Se supone que los autores de tan brutal atentado sean los mismos que hace poco tiempo quisieron secuestrar al Sr. Díaz, el que se libró de ello, gracias á su serenidad de ánimo.

El autor de las heridas graves inferidas hace unos días á Juana Losada en una casa de lenocinio de la calle de Broilla, ha sido detenido en el piso segundo de la casa número 38 de la calle de San Vicente Alta.

El referido sujeto resulta ser también autor de un crimen cometido hace algún tiempo en la plaza de Antón Martín y de un robo importante.

Se supone que el nombre que dicho detenido ha dado no es el suyo verdadero, pues la policía le conoce con nombres distintos á los que manifestó al ingresar ayer en el Cárcel Modelo.

En el piso segundo del número 13 de la calle de Carranza se declaró anoche un incendio, que pudo ser sofocado á la media hora, sin que hubiera grandes pérdidas materiales; pero á consecuencia de la imprudencia falleció repentinamente una señora que vivía en el piso tercero de la misma casa.

Ha quedado constituida la Cámara Agrícola de la provincia de Lérida.

Dice un periódico que al comandante de caballería D. Doroteo Peral, jefe de la guerrilla de su nombre, que defendió con heroísmo extraordinario en Cuba la bandera española, y que sostuvo el combate de Punta Brava, en que murió Maceo, se le adendan sus haberes.

El heroico comportamiento del comandante Peral no ha sido objeto, siquiera, de la más insignificante recompensa, y bien merece, aunque no sea más que para estímulo de los nobles defensores de la patria, que sea señalado con alguna honrosa distinción, á la par que se satisfacen los deseos

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA
TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1898, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO	MENSUALMENTE Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejaran de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

Colegio de Nuestra Señora del Consuelo
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL
DIRECTOR
DON ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE
14, MENORES, 14.
TOLEDO

Este acreditado Colegio tiene establecidas clases especiales de repaso para los alumnos oficiales libres. Preparación especial para el grado de Bachiller.—Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen.—Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera como á la segunda enseñanza.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑÍA COLONIAL
TAPIOCA, TES
TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL:
MAYOR, 18 Y 20, MADRID



Se reciben avisos para esquelas de defunción y funerales, hasta las diez de la noche, en la librería del Sr. Menor, Comercio, 57, y en esta Redacción, Gaitanas, 1, llamando al teléfono 287, hasta la madrugada.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
DE
GUILLERMO LÓPEZ
7-CUESTA DEL ALCAZAR-7
TOLEDO

Menú para hoy 15 de Abril de 1899.

ALMUERZO DE 3,50 PESETAS

COMIDA DE 4 PESETAS

Huevos ó tortilla.
Riñones, vaca ó ternera.
Calamares ó merluza.
Chuletas de cordero.
Entremés, pan, vino y postres.

Tapioca.
Pecho relleno de ternera.
Coquillas de pescado.
Solomillo mechado.
Jamón en dulce.

Entremés, pan, vino y postres.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.
Esmerado servicio á la carta.

Red Telefónica DE TOLEDO

Esta empresa, que cuenta con cerca de 300 abonados en Toledo, Argés, Ajo-frín, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Nambroca, Ollás y Polán, sólo cobra 7'50 pesetas mensuales por este abono, dentro del casco de la capital, facilitando por tan exigua cantidad á sus favorecedores, inmejorables servicios, de cuyo detalle puede el público tener conocimiento, pidiendo datos al administrador, D. Benigno Balbín, Callejón de San Ginés, 6, teléfono 349.

Se alquila un buen local para almacén de depósito. El administrador de la Red Telefónica informará.

GRAN FABRICA DE CERVEZAS

SUCURSAL DE

LA DELICIOSA DE MADRID

15-RECOLETOS-15

TELÉFONO 60.-TOLEDO

Cervezas y bebidas gaseosas á los precios de Madrid. Especialidad en la verdadera agua de Seltz á toda presión.

Se sirve á domicilio en la población y fuera á 50 kilómetros de distancia.

EL ARMIÑO.—Gran lavadero público.

CALLE DE SAN CLEMENTE, NUM. 1.—TELÉFONO NUM. 88

Servicio del establecimiento.—Tarifa de precios á quien la pida.—Economía positiva.—Entrada libre.—Duración de las ropas: nada de polvos ni otros cáusticos.—Lejías sanas y desinfectantes.—Aguas abundantes, de lluvia, de mina dulce y del Tajo.—Anticontagios por el aseo, desinfección por las coladas y separación de ropas en pilas, cestos, tinas y lejadoras mecánicas modernas.—Se recogen ropas los lunes á domicilio y se entregan de miércoles á domingo, según temporal.—Listas impresas duplicadas para el recogido y entregado.—Responsabilidad y nada se pierde.

Servicio para lavanderas, esposas de obreros y criadas.—Pilas con su correspondiente agua á 6, 8, 10 y 25 céntimos una.—Jabón superior.—Lejías para hacer ojo, en líquido y grano.—Aguas calientes en el invierno.—Coladas desde 25 céntimos.—Se guardan por la noche las ropas que no estén concluidas de lavar.—Tendederos gratis si están desocupados.—Gratis el servicio de cestos dentro del lavadero.—Tinas de varios tamaños para las coladas en frío.—Lejadoras modernas para las coladas hirviendo.

1—San Clemente—1.

SE VENDEN

diecisiete fanegas de tierra (diez están sembradas de cebada) y una casa que mide 450 metros cuadrados, con patio ó corral, pozo-noria, cinco habitaciones, cocina, cuadra y pajar. Dicha finca está situada junto al ventorrillo de San Francisco, entre las carreteras de Madrid y Bargas.

Para precio y condiciones dirigirse, Corral de D. Diego, 9, donde informarán.

SE VENDE

la casa núms. 5 antiguo y 9 moderno del cobertizo del Pozo Amargo, en esta ciudad.

Para tratar, Correo, 12 Comercio, Toledo.

EN TOLEDO

en la parte del Mediodía, y dentro de la población, SE VENDE una casa de bonita y bien cimentada construcción con hermoso y bien acondicionado jardín, compuesto de buenos árboles frutales, parras, invernadero, cajonera é innumerables macetas con plantas buenas y variadas, gallinero, palomar y taller de carpintería de aficionado; también el jardín como la casa, tienen agua suficiente á sus necesidades.—Si conviniera, también se vendería todo el mobiliaje de la casa y librería con todos los volúmenes; en caso de no venderse hasta el 15 de Agosto, se dará en arrendamiento dicha casa y jardín. Puede verse y tratarse con su dueño, D. Higinio Ros, en la misma finca, San Pablo, 4, de nueve á cuatro, todos los días.

GRAN BAZAR

DE

MANUEL MORO

44-CALLE DEL COMERCIO-44

TELÉFONO 225

El surtido que en el bazar de Manuel Moro se ha recibido de sombrillas, bastones y abanicos, no tiene comparación. Desde la sombrilla baratísima á la más elegante, existen en él todos los modelos por exigente que sea señora que vaya á comprar este artículo.

Hay bastones de todos los gustos y los más elegantes para caballeros y niños.

En abanicos, la variedad es inmensa, desde los de papel muy económicos y japoneses de todos precios, á los más caros en raso con paisaje pintado, en gasas y con varillajes lujosísimos.